

ACTA Nº 008

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSULSUR LOPEZ & MACAS ASOCIADOS CIVILCONSULTCONST.", DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Loja, a los Diez y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 18h00, en la ciudad de Loja, Parroquia San Lucas, dirección: Centro parroquial, se reúnen los siguientes socios de la Compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSULSUR LOPEZ & MACAS ASOCIADOS CIVILCONSULTCONST CIA. LTDA.", la señora María Teresa Macas Lozano, el Señor Manuel Gualán; quienes representan la totalidad del capital social y pagado en la compañía; los socios en forma voluntaria, por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, para tratar los asuntos que se señalarán más adelante como orden del día. La Junta está presidida por la señora María Teresa Macas Lozano, en su calidad de Presidenta, el Señor José Manuel Gualán, en calidad de Gerente y Secretario; Los socios resuelven que en la presente Junta General extraordinaria, se trate el único punto del orden del día:

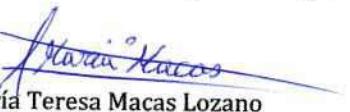
Primero.- Aprobación del balance de la compañía del año 2018.- **La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria** Universal de Socios, a fin de conocer el punto señalado anteriormente como orden del día. La junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

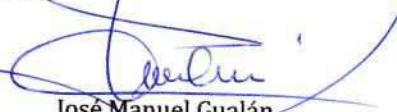
Luego de breves deliberaciones y conocimiento por parte de la Junta General de Socios y en calidad de Socios y Representantes del mismo;

RESUELVE: 1. Aprobar el balance correspondiente al año 2018, de la compañía Consultora López & Macas Asociados Civilconsultconst Cía. Ltda., presentado por la Lic. Sandra Ruiz. Contadora de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta correspondiente.- Hecho que fue, y con la asistencia de todos los socios presentes, se reinstaló la sesión de la Junta, dándose lectura a la presente acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificación alguna que hacerle, es aprobada por unanimidad del capital social presente.

El Presidente de la Junta la declara concluida y levanta la Junta, siendo las 20h00. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes y el Secretario que actuó y certifica.


María Teresa Macas Lozano
PRESIDENTE


José Manuel Gualán
GERENTE GENERAL


José Manuel Gualán
SECRETARIO

CONSULSUR
LOPEZ & MACAS ASOCIADOS
CIVILCONSULTCONST CIA. LTDA.
RUC: 1191764095001
LOJA ECUADOR